



**NOTA INFORMATIVA CURSO SELECTIVO 48ª PROMOCIÓN DEL CUERPO DE  
LETRADOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TURNO LIBRE)**

Desde la Jefatura de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos se informa que, en relación con el curso selectivo de la 48ª promoción del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia (Turno Libre), correspondiente a la convocatoria por Orden PJC/307/2025, de 26 de marzo, actualmente se está trabajando en su diseño, estando todavía pendiente de aprobación el plan docente definitivo.

No obstante, con el fin de facilitar la organización logística de las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con la citada convocatoria, se adelantan las siguientes previsiones:

Se prevé su **inicio el 5 de octubre de 2026 y su finalización el 21 de mayo de 2027**.

El curso selectivo, como en ediciones anteriores, constará de dos fases, una teórico-práctica y una de prácticas tuteladas.

- La fase teórico-práctica se desarrollará previsiblemente del **5 de octubre al 22 de diciembre de 2026**. Hasta el 4 de diciembre la formación se desarrollará principalmente en modalidad presencial en la sede del Centro de Estudios Jurídicos. El horario será con carácter general de mañana de lunes a viernes, y de mañana y tarde los martes. Del 7 al 22 de diciembre, la formación se impartirá exclusivamente en modalidad online.
- La fase de prácticas tuteladas se desarrollará, previsiblemente, **del 11 de enero de al 21 de mayo de 2027** y supondrá la incorporación de los funcionarios en prácticas a juzgados y oficinas judiciales. La semana del 22 al 29 de marzo será declarada no lectiva. Una vez finalizada se entregarán los informes finales del alumnado y equipo tutorial.
- Además, durante el curso selectivo se complementará la formación con contenidos multimedia en formato online. Esta formación se desarrollará dentro del periodo formativo del curso selectivo.

Las fechas y formatos aquí indicados son meras previsiones, sujetas en cualquier caso a la aprobación definitiva del plan docente.

		Código Seguro de verificación:	PF : E9Ma - GcnK - PdUP - rwkC	Página	1/2
		FIRMADO POR	MARIA TERESA MUÑOZ-REJA HERRERO (JEFA DE ESTUDIOS)	Fecha	02/07/2026
<a href="https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:E9Ma-GcnK-PdUP-rwkC">https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:E9Ma-GcnK-PdUP-rwkC</a>					



Para el desarrollo del curso selectivo será necesario que las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con la citada convocatoria, así como las personas que tuvieran concedido el aplazamiento o no hubieran superado el curso selectivo inmediatamente anterior a este, presenten la documentación que se relaciona a continuación, a través de los canales habilitados a tal efecto:

- Código IBAN de su **cuenta corriente**.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social**.
- **Fotografía** de tamaño carné escaneada.

Para firmar la documentación que deberán ir entregando será necesario disponer de un **certificado digital** conforme a la normativa vigente. En la [página web de la FNMT](#) se ofrece toda la información que necesita para tramitar la solicitud del certificado digital en caso de no disponer de uno.

Quienes ya prestaran servicios en la Administración con carácter previo, además de lo anterior, deberán:

- Solicitar una **licencia de estudios** para realizar el curso selectivo.
- Presentar la **baja de haberes** en su puesto de procedencia.
- En el caso de optar por percibir retribuciones idénticas a las que percibían con anterioridad, se acompañará también una **certificación de las retribuciones mensuales que reciben** o fotocopia de la **última nómina percibida**.

**Se recomienda a las personas aspirantes que vayan tramitando la obtención de aquella documentación y/o certificado requerido** de los que actualmente no dispongan.

En Madrid, a fecha de firma.

La Subdirectora General – Jefa de Estudios del Centro de Estudios Jurídicos, Teresa Muñoz-Reja  
Herrero

		Código Seguro de verificación:	PF : E9Ma - GcnK - PdUP - rwkC	Página	2/2
		FIRMADO POR	MARIA TERESA MUÑOZ-REJA HERRERO (JEFA DE ESTUDIOS)	Fecha	02/07/2026
<a href="https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:E9Ma-GcnK-PdUP-rwkC">https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:E9Ma-GcnK-PdUP-rwkC</a>					